

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 011-2022-CF-FCNM

Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día Jueves 12.05.2022

En el Callao, siendo las 20:00 horas del día jueves 12 de mayo del 2022, se reunieron por vía virtual, utilizando la Plataforma Google Meet de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez, y los miembros: Dr. Pablo Godofredo Arellano, Lic. Elmer Alberto León Zarate, Blgo. Edgar Zárate Sarapura; como Representantes Estudiantiles, Est. Fernando Flores Quiliche; como invitados Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre, Director del Departamento Académico de Matemática, Lic. Absalón Castillo Valdivieso. Actuando como secretario Académico Mg. Gustavo Altamiza Chávez, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria por vía virtual al amparo del DU N° 026-2020-EF de fecha 15 de marzo 2020, convocada para el día de hoy según citación y agenda. Luego de comprobar el Quórum Reglamentario el Sr. Decano Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez y Presidente del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión ordinaria para tratar lo siguiente:

AGENDA

1. La aprobación de la distribución de la cargas lectivas y no lectivas del departamento académico de física y del departamento académico de matemática.
2. Informe final del proyecto de investigación del Mg. Edgar Zarate Sarapura.
3. Distribución de catorce (14) laptops para los docentes.

DESARROLLO DE LA AGENDA DEL CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

1. LA APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CARGAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA Y DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA.

El secretario académico muestra la Carga Académica del Departamento Académico Física y del Departamento Académico de Matemática

Prof. Méndez: **Gracias señor secretario. Si hubiera alguna observación al respecto? Bueno, damos por aprobado, pasemos al segundo punto.**

El Consejo de Facultad, por mayoría, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 01-2022-CF-FCNM

Aprobar la distribución de las cargas lectivas y no lectivas del departamento académico de física y del departamento académico de matemática.

2. INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL MG. EDGAR ZARATE SARAPURA.

El secretario académico da lectura al dictamen de la Resolución Directoral de la Unidad de Investigación N.º 10-2022-D-UI-FCNM

Prof. Méndez: **Vamos de frente a la aprobación. Está aprobado el dictamen?**

Prof. Altamiza: **Sí. Se resuelve aprobado el informe final de investigación.**

Prof. Méndez: **Bueno, si hay alguien que vote en contra sobre el tema aprobado? Entonces damos por aprobado el proyecto final del profesor Edgar Zárate. Pasamos al tercer punto.**

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 02-2022-CF-FCNM

Aprobar el Informe Final de Investigación titulado “CARACTERIZACIÓN DE LA SUPERVIVENCIA NO TÉRMICA DE LISTERIA MONOCYTOGENES EN LA CARNE MOLIDA PRECOCINADA UTILIZANDO EL MODELO PREDICTIVO DE BARANYI Y ROBERTS DEL COMBASE” ejecutado por el asociado y dedicación exclusiva el Mg. Edgar Zárate Sarapura, desde el 01 de mayo 2021 al 30 de abril 2022.

3. DISTRIBUCIÓN DE 14 LAPTOPS PARA LOS DOCENTES

Prof. Méndez: **Ok. Sobre el tema, deje de compartir señor secretario para compartir como nos ha llegado eso en el último momento. Voy a compartir mi pantalla y voy a mostrar los documento sobre el punto directamente. Pueden visualizar mi pantalla.**

Prof. Altamiza: **Si doctor.**

Prof. Méndez: **Ok. El día de ayer nos han hecho entrega, bueno ayer que se hizo la revisión de los documentos y el día de hoy ya me han hecho entrega y esa es la foto de la evidencia de la entrega del día de hoy donde está el personal de almacén, la señorita encargada justamente con patrimonio y nos han entregado 14 laptops. Es necesario mostrarles la documentación en la que asigna las 14 laptops a la facultad. Bueno, mi persona ha recepcionado sobre el tema en particular básicamente se ha designado estos equipos para efectos que los docentes, ya sean, bueno en este caso sean docentes ordinarios a tiempo completo y dedicación exclusiva se les tenga que asignar. Entonces la propuesta que yo planteo a este consejo es que se le haga entrega en función del orden de antigüedad, razón por la cual, he mandado el oficio 277 a la oficina de recurso humanos para que nos haga llegar el orden de antigüedad y según eso se estaría entregando las 14 laptops. Hay una diferencia que se estaría dando a los docentes en el transcurso de este mes o el próximo según tenemos referencia. Esa sería la forma de como se estaría haciendo entrega de estos equipos. Para ellos existe una papeleta con la cual aquí se va a señalar sobre qué motivo se va a hacer la transferencia o en qué modalidad, y la que más se acomoda como ustedes puede ver, hay como 4, hay como 2 o sea, que más se acomoda a lo que nosotros requerimos, que puede ser como transferencia o como préstamo. Eso ya lo va a determinar, en este caso la oficina de patrimonio, si es para uso exclusivo del docente se va a hacer en calidad según mencionó transferencia, y se estaría entregando estos equipos a partir del día, si pudieran, si hoy día lo aprobamos pues a partir del día de mañana a los docentes en este en orden de antigüedad. Tendría primero que recibir esto, la relación de orden de antigüedad y según eso yo estaría publicando para que se acerquen y sea patrimonio quien les haga la transferencia del bien directamente a cada uno de los docentes. Ese sería en cierto modo la propuesta y lo dejo a la mesa su opinión al respecto. Eso eso todo con**

relación al tercer punto que estaría pendiente. Escuchamos sus opiniones al respecto.

Prof. Arellano: **En primer lugar tengo entendido que es, bueno lo ultimo que tenia entendido es que iba a ser una sesion en uso, o sea, es un prestamo, que lo van a prestar. Pero la sesión en uso ya a veces es cuando ya hace unos años se devuelve, ya se ha usado y lo tienes que devolver. Eso es lo que tengo entendido, no sé si habrá habido algún cambio de última hora.**

Prof. Méndez: **Es lo que usted señala profesor, sino que para efecto de patrimonio existe dos modalidades, una es en calidad de préstamo que se da por fechas y plazos determinados y luego tiene que devolverlo, pero cuando se hace modalidad de transferencia ya es tal como usted lo señala que ya se le da en forma de uso el equipo y pues se lo estaría devolviendo en caso que por ejemplo, en caso que el docente pueda cesar se devuelve bien en esos términos. Entonces eso ya lo ve patrimonio. Sencillamente lo que cabe aquí es acordar que esas laptops vayan destinados a los docentes para las clases virtuales que tienen.**

Prof. Arellano: **Ya correcto, entonces continuo. En todo caso, de los dos casos es cuestión ya de modalidad de términos, de los dos casos no es una donación al profesor, que eso quede claro. Con respecto a lo que usted plantea de antigüedad no lo considero que debe ser así. Lo más sano sería un sorteo que haya y al que le toca le toca. Entonces en ese sentido yo plantearía así porque no veo que el que sea más antiguo tenga más derecho, en ese sentido, porque al final se van a comprar la diferencia y todos van a tener, pero mi planteamiento es mejor así en esos términos de sorteo. Si la mayoría acordase que sea por orden de antigüedad, entonces a mí me omitiría en esa primera remesa [...]. Eso es todo señor decano. Gracias.**

Prof. Montoro: **Gracias señor decano. Simplemente con respecto al mismo punto lo más democrático sería, pues hay 14 laptops, hay 2 escuelas o 2 departamentos en la facultad, 7 para cada departamento y ya depende de ustedes, para mí sería igual o creo que es igual antigüedad o sorteo. Pero creo que debería ser 7 para 7 para física 7 para matemática. Es una sugerencia, al final ustedes deciden. Gracias eso es todo señor decano.**

Prof. León: **Señor decano, yo también estoy de acuerdo que sea 7 para la escuela de matemática y 7 para la escuela de física y también que se vea la posibilidad como dice el profesor Arellano, que de repente que sea por sorteo para que no vayan a pensar que por antigüedad, no sé. Pero depende de lo que apruebe la mayoría, no hay ningún problema.**

Prof. Arellano: **Se puede pensar que es favoritismo, algo así es lo que el colega León plantea.**

Prof. Méndez: **Bueno, yo creo que la primera parte que es sea 7 para Física y 7 para Matemática lo compartimos en ese sentido. Solo bastaría por definir si lo hacemos en orden de antigüedad o por sorteo, sería la única decisión que quedaría por definir. En todo caso si es por sorteo tendría que sortearse tanto de física como de matemática. Profesor creo que usted maneja un programita por ahí para sorteo aleatorio. Si de repente, lo tendríamos que hacer de una vez para definir porque a mí me interesa es la relación de los nombres para de una vez designarlos, cuanto más rápido mejor.**

Prof. Arellano: **Entonces no habría oposición a no ser que usted retire colega...**

Prof. Méndez: **Sí. Yo retiro el planteamiento que sea por orden de antigüedad y que sea por sorteo considerando que sea 7 para Física y 7 para matemática.**

Prof. Zárate: **Estoy de acuerdo señor decano.**

Prof. Arellano: **Perfecto.**

Prof. Méndez: **Entonces sólo nos quedaría el sorteo no más León. Tienes el programa y si lo puedes de una vez visualizar? Lo sorteamos de una vez.**

Prof. Montoro: **La palabra señor decano al respecto al sorteo. No sería más como se podría decir más natural y más transparente frente a un programa pues un programa tiende a ser, bueno no quiero decir otra cosa. Prefiero poner los papelitos de los nombres de los profesores son solamente 14 profesores o 15 por cada escuela o por cada departamento en una bolsa poner los 14 nombres en dos bolsitas, saca los 7 se acabó. Un sorteo natural que todos están mirando y más simple que un programa y esas cosas. Bueno es una sugerencia que yo daría pero al final ustedes deciden. Eso es todo señor decano.**

Prof. Méndez: **Bueno, en todo caso porque no habría preveido eso, sería mañana en el transcurso de las 9 de la mañana estando yo en el decanato preparo ya juntamente con el personal y haríamos una reunión así en vivo a trabes del meet. Todos están invitados y hacemos la transmisión en vivo para que podamos todos estar presentes en el sorteo y si hubiera un representante de física o de matemática que esté ahí para que pueda hacer presencia. Con eso yo diría que representantes de matemática podría usted profesor León y en el caso de física podría estar el profesor que pueda ir mañana, de repente alguien que está acá.**

Prof. Arellano: **Cualquiera puede ir de los que estamos acá y otros colegas más también.**

Prof. Méndez: **Todos están invitados y hacemos el sorteo a las 9 de la mañana en el decanato y de una vez publicamos la lista para que se acerquen ahí mismo a recogerlo, porque a mí me interesa que los equipos ya estén en uso en cada uno de los docentes.**

Prof. León: **Señor decano, yo pienso que puedas invitar a todos lo que puedan estar presentes que vayan a las 9 de la mañana que va a ser el sorteo.**

Prof. Méndez: **Ya. Entonces hacemos lo siguiente, sacamos una invitación mejor que todos los docentes vayan al, en este caso hacemos todo el sorteo en el auditorio a las 9 de la mañana. Mañana es día viernes, a las 9 lo haríamos. Qué opinan sobre el punto.**

Prof. Arellano: **Aprobado.**

Prof. Méndez: **Ok. quedamos en eso términos, aprobado. Si no hay ninguna objeción lo dejamos en esos términos. Todos están invitados y mañana hacemos presencialmente el sorteo tanto de física como de matemática las laptops que tenemos actualmente.**

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 03-2022-CF-FCNM

Invitar a todos los docentes al sorteo de las 14 laptops a realizarse el día Viernes 13 de mayo a las 9:00 am en el Auditorio de la FCNM.

Siendo las 20:28 horas del mismo día, el presidente del consejo de facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión extraordinaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
DECANATO

Dr. Juan A. Méndez Velásquez
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

Mg. Gustavo Altamiza Chávez
Secretario Académico